

C ALE TOR REPORTE DELETENCE ALEMAN AND AL

PEDAL DE CONCULSIÓN DE CARGO EMMERTO COMPANYS ED - SEE- STOLE

Indexciones: induce in elevatio is to presente metamore-

	CRULIO		
ELIMINADO 1] [ELIMINADO 1		
Domicilia Particu	lar		
ELIMINADO 2			
ELIMINADO 2			ELIMINADO 2
ELIMINADO 2	crea [MINADO 2
atos Identificante	Presto	Sector and the	ALL TRACE OF
CONSIGN DE	NOMINAL LA CO GONERAN CLON MORE CHERNEL CLON MITTERNEL CONTRACTOR	sensiticate no	
and hour Del	1. 1. 81/2/m/	AVE OF REGISTED	13 MIN 701

	INCRESSOR NELOS PURCINIDON EN EL PERIODO COMPREDIDIDO DE	118 1011 21	AL 18 1991 L
			NUTRI CANERDANKS STATCH
1.	INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCI	\$ 782_000**	-
	Carrier and the second second second second second	1 237,982	
	A REPORT OF REAL PROPERTY AND A REAL PROPERTY		
11. TL	INGRESOS CONVIGE Y/O DEPENDIONTES OTROS INGRESOS	2	ELIMINADO 3
	INCREMENTS AND	and some the first state of the	
	2. HON BRRENDEMICHTON	ELIMINADO 3	
	 Men Participation of Activities Theorem 4. Pole Vehicles of Participation Characteria 	. 1	+)
	 DOVACIÓNER, HENERALAS O LEIRADO ELEXANDA ANTICIO COMUNICIÓN MUNTO MENUTORI DO DOVEL DELETO DO A PRODUCTION MENUTORIA DO ADORA DO ALTO DO ADORTO 	<u>s. e. l.</u>	-
	 SYNTA DE BERRES PUEDLES MUREER CONTRECT MUREE MUREER CONTRECT MUREE MUREER CONTRECT MUREER MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER CONTRECT MUREER MUREER CONTRECT MUREER CO	5	-
	Shink Lander & Side and		
	 VEX.W OF REPORT LYMPERS CE WARKING LANDSCHEMENT - DOWNLASS 	ELIMINADO 3	-
	 INERTATION PERSONALISS BID HIPOTECARIOS 	S CLIMING DO S	
	 APLICACIÓN DE INGRESDE POR CONCEPTO DE ANORRO, ORNIANDOS DI EXERCICIOS ANTENDESE I SANADAS DI EXERCICIOS 	3	
	8 CTROS PACIOESCES (develop) (in control man	1	-
	DATES OF PARTY STREET		1
	TOTAL IN	HESOS PERCIBIDOS	
4			
	PATEL PRODUCTION AND A DECK MORE PROVIDED	Herritz;	
	ELIMINADO 5		
-			
-			

·

APL JUD	And only the second state of the second, consisting the second se	AT HER DILL	AL 118 12131 1.31
٤.	PAGO DE ADEUDOS IMPRIMO IL MEDIDA ACEDIDA DE MEDIDA PESONEE AUTOMACIÓN CELE	(T)-	i.
11	ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE I		5
m.	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES MINICERENTE NO. 200 ET CARLOS NEL MENTIONES AND	å	
197	GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR	100.00	
	VIVIENCE, WHY	1	
	HELINER/SECTION	ELIMINADO 4	
	WESTIDO	T	
	EDUCACIÓN		
	Automotion, / Transforumtaction men via service in topological times accordingly literations Polinicos polariza according to topological	-	
	SERVICIO HESTO PARTICULAR BITURIE ADOSCO PARTICULAR DIVERSIÓN	-	
я.	FOR VARIACIÓN EN ACTEVIDAD FINANCIERA,(-	<u>) L</u>	
VL.	AHORRO means and an annual second second	1	
TL.	OTROS EGRESOS (TRUTA) INCOLOS	+	

CIRSULVACIONES ELIMINADO 5

ACP

the fatt the

÷

	NUMBER OF THE PARTY OF THE PART	MONTO MUNICIPALITY INVESTIG
	ALCONDON MICHAEL MICHAEL	DECTRANCYTE/MUADIT
_		
		1

Total Match Match Match Processor Updata A00 Match Match

THO MARKED CAPER CAPE AND ADDRESS ADDR		
THE ADDRESS TRANSPORTER TRANSPORTE	Among	Tritue
MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO EN BIENES INMUEBLES EN EL PERIODO A DECLARAR	AR 5	

Therefore (11.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1
HERE AND TO AND

		TANTIDAD REALIZADO EN IL PERCEDO	ant.
	ELIMINADO 11		
			1
MORTO TAYAL DOR CONCEDTO DE ANOREO BEALITANO EN EL DEETODO			
MORTO TOTAL DOB CONCEDIO DE MORBO BEALITANO EN SI DESTODO			
	MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE ANORGO BEALTTANO EN EL DESTIDIO		

0.000/cm (0.000/cm)	A) (100				-	F) MÜNTID	010000000000000000000000000000000000000	in pacer	
		Office of the second se	Symbolization of Haddaemocent	01 M.ACITS 400		REGIME CEL SIGNATION	AL 2004 DOL FRAMO 2. DECLANE	MTD 001	9 Thursday
			1						
	_		Y	1					
					1				
					1				
	-					Y			

i.

ALGUNA I	USTED, SU CONVEGE Y/O D NAJENACIÓN DE RIENES M	COREES, IN	RANTE EL I	*ERIODO A		GUNO
VILLED VILLED		narodzisztan Szelekere Misiowan	AND ALL AND A		5.0Proteinin	
TERO DE BAIN	ESPECIFICAR TPO DE BIEN	PGEVA DI ENKIDACOM	FEDHASE GREACION	WLON WLON WEDA	MONTO EXECTIONNE TO CONTRACT ON LE PORTOTO	174
	~					
	/					
-			_			-
						Ľ
+						+
_			1			Ē
				~		+
н	ONTO TOTAL EN VENTA DE BIEN	ES MUEBLES E	ECTIVAMEN	TE COBRADO	3	
OBSCRIDENCE				Contraction (C)		

¹ N. LEWIS CONTRACT AND A CONTRACT STATE AND A CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT O

Hall M

IN LOW TRANSPORTED AND ADDRESS OF A DATABASED AND A DATABASED.

12

-24F	Network control (1593) NET HARRING THE PARTY OF	1.2010/00/00/00 1.2010/00/00 1.2010/00/01	0	1.0744		and the second second second
ALCONC.	MARCE	No. OF SERIE	PURCAS	FECHA DE OPERACIÓN	USANA DE US EMAJORADON	UALOR DE VENTS	RUIT HUTWEEL HANNERS HANNERS
ELIMINA	DO 14			A.A.HELENGERS			·
			10-00				-
-							
-			-				
			-				
			-				
-						_	
-			-				
						_	
						-	
MONTO	TOTAL EN VEN	TA DE VEHICULOS	FEETTWA	MENTE CO	BUADO	-	

The second s

THE DESIGN IN STREET, AND SUBJECT OF THE SACAN AND STOCOMY CONTRACTORS.

Part Man Part Ì

13

TRANSFERRING N	1 Chiese	AND AND AND ADDRESS OF		Contraction of the second seco	Constitution and a registration and an and a registration and a regist			
28 g	NORMAL PROPERTY OF	Intrince	CLAFT CARTERIAL CARTERIAL CARTERIAL	POINT OF	PECIALOR VENTA	NULUR CT DEFENSE	MENU) CIECTIANEARE COSIMIC	acous
NIMAL	ELMINADO 15							
-	MONTO YO	TAL EFECTIV	AMENTE	COURADO	PARAMENT	MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COMPADO EN ATAMES TAMENTES CO		

NGMERE arts are set to be set plone. settingent (g)	ANRENTERCO	-1-1	OMICEUD
NADO 16			

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN.

CONSTANCIA DE METENCIONES POR SALANCES Y CONCURRON ASCRELACES, CEL HERODO ______ NOTION

Otras.Experighteer

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: RESPECTUDEMENTE SOUCITO SE SI PIR TENDIS FOR PRESENTADA ESTA DECLARADON DE CONCLUDION DEL CARDO DE MI UTULIDION PATRIMONIAL. PO ENDO ME SEA OTORIZADO EL ACUTE DE RECIED COMMENDACIONTE.

PROTESTO LO NECESARIO

Status ma son E + Septiente a=2018 Davi Uð KOUL DECLARATION



DATO 9 PERSONAL ES

"Con fundamento an los precisios 44, 45, 45, 47, 46, 48, 10, 51, 52, 53, 54, 55, 55 y 57 de la Ley de Transparence y Acceso a la información Publica de San Luía Potesi i daposición intigénites oblava de las normas para la presenten tratamiento, segunará responsibilidade de las delas personales en potencien de las entres del las normas para la presenten la analysis, segunará de Subardio Patrimphala tendida ente ente Auditoria Segunário del Estados cuenta don la paramita de confidencializada por la tara no puede nacional parameter personal que tense la calificad en confidencia del Servicor Publice, ración per la compania recomas publica mara información, sobio de configura autoritación esensa, de Servicor Público, que autoritación de califica la la tense información, sobio de congue autoritación esensa, de Servicor Público, que autoritación de gala califica mara información, sobio de congue autoritación esensa.

¿ Charga su consent miento para hacer público su postimon o reservando los danos estrictmente confidenciales?

142 141-1

SIM LIN PHONE BLAS 15 10 DEPTIEM BOF of LOIS

BAUD PROTEOTA DE OGÓRILA VIDADAS. THE ELONEDO GREGIA NELO IELD June Barn Mar



AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

El intercento (A) poche ejencer aus derechos de Koceso. Recollouzian, Constituta y Oposiada de sus datos parsonaes, ante sa Unidad de información Poblico de la Auditoria Suberior de Estado, utilizada en Vicente Guarnaro, N° 510. Parson Post, Zone Cento de esta Oudait, lo anterior se informa en surgelimiento a la norma Decime Cuarna de de Normas para la Processión. Tratamiento Sepuridad y Resiguento de las Entos Parsonaes en Procesión de los Entos Obliganos, publicación al 16 ne agosto de 2005, en el Personae Oblical del Estación de Sen Luis Potesio.

Parnelmente notificado y expreso micar sentemente penetos pas altos as canadas portanes sean unitados unically exclusionamente cana les finanzados establecides en la establecidade y inter-

NOWBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

INFORMACIÓN GENERAE

E VET ICALINA

En caso de reproducción de documentos en ocolas amples o certificacias de colonavión cuinto proceso en las terresos dels Ley de Hociente personalmente o personalemente en acolas amples o certificación cuinto proceso en las terresos de la Ley de Hociente personalmente o personalemente en la Onidad de Internación en dels deber formas, jánsicas 35 en la vy de Tarrapisencia y focolos a la Información Policia (de Estado de Ban Leis Facol Les Sociendes de acceso entiñación cuencialisto y oposition formalemente o personalemente la expresentación segal en jómines, send desecteras, entiñación cuencialisto y oposition formalemente personalemente personalemente de acessitive entre entiñación cuencialisto y oposition formalemente personalemente. Policia de Estado de Ban Leis Facol Les Sociendes de acceso entiñación cuencialisto y oposition formalemente personalemente. Policia de personalemente de sense terra entiñación regal de las estados de las estados de las formalementes personalementes de las casos de las debide entre en las Debide Panetorentes en entiñación en una ôferse Osligados; Revisamente de acquisitad de las debite personalementes con un Debide Panetorente en Palacian en una ôferse Osligados; Revisamentación competitación de las estados personalementes cuando as entre siguino de las resultantes de las estados de las estados de las estados de las resultantes de las estados de las esta

DESCRIPCION DE ELIMINADOS DENTRO DE LA PRESENTE VERSIÓN PUBLICA DE DECLARACION PATRIMONIAL POR CONCLUSIÓN DE ENCARGO

ELIMINADO 1: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DATOS GENERALES, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES SEXO; C.U.R.P.; R.F.C.; HOMOCLAVE; FECHA DE NACIMIENTO; ESTADO CIVIL; LUGAR DE NACIMIENTO; CEDULA PROFESIONAL, FOTOGRAFÍA Y CORREO ELECTRÓNICO.

ELIMINADO 2: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DOMICILIO PARTICULAR, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES DE CALLE, NUMERO INTERIOR Y/O EXTERIOR; COLONIA O FRACCIONAMIENTO; CÓDIGO POSTAL; MUNICIPIO; TELÉFONOS PARTICULARES.

ELIMINADO 3: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A INGRESOS POR EL PERIODO, UN CONJUNTO DE NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS DE INGRESOS DE CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES; SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS; POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA; DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO; VENTAS DE BIENES INMUEBLES; PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS; VENTAS DE BIENES MUEBLES; APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES; OTROS INGRESOS; TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS..

ELIMINADO 4: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A EGRESOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERIODO, UN CONJUNTO DE NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS DE PAGO DE ADEUDOS; ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES; ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES; GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, VESTIDO, EDUCACIÓN, AUTOMÓVIL/ TRANSPORTACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIO MÉDICO, DIVERSIÓN RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO); POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA; AHORRO Y OTROS EGRESOS.

ELIMINADO 5: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A OBSERVACIONES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN LAS OPINIONES O ACLARACIONES SEÑALADAS POR EL SERVIDOR OBLIGADO,

ELIMINADO 6: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A OMITIR O TACHAR EL SEÑALAMIENTO SOBRE LA CASILLA NINGUNO.

ELIMINADO 7: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A BIENES MUEBLES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN EL TIPO DE BIEN MUEBLE; ESPECIFICAR TIPO DE BIEN; FORMA DE ADQUISICIÓN; FECHA DE ADQUISICIÓN; VALOR DE ADQUISICIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 8: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LA POSESIÓN DE VEHÍCULOS, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN FORMA DE ADQUISICIÓN; MODELO AÑO; MARCA; NO. DE SERIE; PLACAS; FECHA DE ADQUISICIÓN; VALOR DE ADQUISICIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR: ELIMINADO 9: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LA POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN; TIPO DE OPERACIÓN; UBICACIÓN; SUPERFICIE; CLAVE CATASTRAL; FORMA DE ADQUISICIÓN; FECHA DE ADQUISICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE; VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 10: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A INVERSIONES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE INVERSIÓN, ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN, NO. DE CUENTA O CONTRATO; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR; MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR; VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO; TITULAR; VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIONES.

ELIMINADO 11: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A AHORROS UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN INSTITUCIÓN; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO; SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR; CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO.

ELIMINADO 12: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO; NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO QUE CAUSE ADEUDO; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; PLAZO EN AÑOS; FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO; MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN; MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR; SALDO; PAGO NETO DEL PERIODO A DECLARAR; TITULAR; IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 13: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO E BIEN; FORMA DE ENAJENACIÓN; FECHA DE OPERACIÓN; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VENTA DE BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO.

ELIMINADO 14: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN MODELO; MARCA; NÚMERO DE SERIE; PLACAS; FECHA DE OPERACIÓN; FORMAS DE ENAJENACIÓN; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VENTA DE VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE COBRADO.

ELIMINADO 15: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN; UBICACIÓN; SUPERFICIE; CLAVE CATASTRAL; FORMA DE ENAJENACIÓN; FECHA DE VENTA; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO; TITULAR; MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COBRADO EN BIENES INMUEBLES. ELIMINADO 16: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE CÓNYUGE Y/O DEPENDENDIENTES ECONÓMICOS, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN EL NOMBRE DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, PARENTESCO, EDAD Y DOMICILIO.

FUNDAMENTO LEGAL SOBRE LOS ELIMINADOS PARA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PRESENTE DECLARACION PATRIMONIAL POR CONCLUSION DE ENCARGO

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS ENTRE SI PERMITE HACER. IDENTIFICABLE A SU TITULAR, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS SIENDO QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LE CONCIERNE A ESTE, DEBIDO A QUE A TRAVÉS DE DICHA. INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, DIGNIDAD Y HONOR, INFORMACIÓN QUE LO DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HABITANTES Y SU PUBLICIDAD PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, INTIMA, PRIVADA Y EFECTIVA DE LA PERSONA, ASÍ COMO SUS DIFERENTES CÍRCULOS SOCIALES. ADEMÁS, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITOS PARA ACREDITAR NINGÚN SUPUESTO DE INTERÉS GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR EL CONTRARIO SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR AFECTACIÓN DIRECTA EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL PATRIMONIAL Y/O FAMILIAR.

LO ANTERIOR ACOMPAÑADO A LOS ACUERDOS VIGENTES EN MATERIA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SU

ARTÍCULO TERCERO:

LA FRACCIÓN XI, EN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO:

TOBA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERNONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. COMO LO ES LA INELATIVA A SU GRICEN RENICO O RACIAL CARACTERÍSTICAS FÍSICAS MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, PATRIMONIO, IDEOLOGIA Y OPINIONES POLÍTICAS, AFRIMCIÓN SINDICAL CREENCLAS O COMPLCTIONES RELIGIOSAS O FILOSOFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FÍSICOS O MENTALES, INFORMACIÓN GENETICA, PREFERENCIA SEXUAL, Y OTRAS ANÁLOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD " CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUTA IDENTIDAD POEDA DETERMINANSE, DIBECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIADITE UN NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO O VABIOS ELEMENTOS ESPECÍPICOS, CARACTERÍSTICAS DE IDENTIDAD FINICA, RISIOLÓGICA, ESIQUECA, ECONOMICA, CULTURAL O SOCIAL.".

LA FRACCIÓN XVII QUE DEFINE A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO:

"LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REFIERA A DATOS PERSONALES: LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL COMERCIAL FISCAL BURSATILY POSTAL CUTA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES. SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INPOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS: ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ENTREGARLA CON ESE CARACTER, Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUNCEPTIBLE DE SER TUTELADA FOR LOS DERECNOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGHIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE MINGEN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES"

LA FRACCIÓN XXXVII QUE DEFINA A LA VERSIÓN PÚBLICA:

"EL DOCUMENTO O EXPEDIENTE EN EL QUE SE DA ACCESO A INFORMACIÓN ELIMINANDO U OMITVENDO LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS."

LA FRACCIÓN XXVIII QUE DEFINE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO: "LA TUTELA DE DAFOS PERSONALES EN EJERCICIO DEL DERECHO A LA PRIVACIDAD."

EL ARTICULO 23 SEÑALA QUE SON SUJETOS OBLIGADOS A TRANSPARENTAR Y PERMITIR EL ACCESO A SU INFORMACIÓN Y PROTEGER LOS DATOS PERSONALES QUE OBREN EN SU PODER:

"CUALOUIER AUTORIDAD, ENTIDAD, OBGANO Y ORGANISMO DE LOS PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO, Y JUDICIAL, Y MUNICIPIOS, ORGANOS AUTÓNOMOS, PARTIDOS POLÍTICOS, FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS, ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL O SINDICATOS QUE RECIBAN Y EJERZAN RECURSOS PÚBLICOS O REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL.

EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE: "PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O

CONFIDENCIAL".

EL ARTÍCULO 123 SEÑALA:

LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE EMITA EL SISTEMA NACIONAL EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y, PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS SERAN DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS.

EL ARTICULO 125 EXPRESA:

"CUANDO UN DOCUMENTO CONTENGA PARTES O SECCIONES BESERVADAS O CONFIDENCIALES. LOS SUJETOS OBLICADOS, PARA EFECTOS DE ATENBER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. DENERÁS ELABORAR UNA PERSIÓN PÓBLICA EN LA QUE SE TESTEN LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, INDECAMOD SU CONTENIDO DE MAMERA GEMERICA Y FUNDANDO Y MOTIVANDO SU CLASIFICACIÓN."

ASÍ COMO EL ARTÍCULO 138,

"SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESTARÁ SUJETA A TEMPORALIDAD ALGUNA Y SÓLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERPIDORES PÚBLICOS EACULTADOS PARA ELLO. SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LOS SECRETOS BANCARIO, FIDIACIARIO INDUSTRIAL COMERCIAL, FISCAL, BURSATEL Y POSTAL, CUTA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A S

UETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS ASI MISMO, SERÀ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRADADOS INTERNACIONALES."

AUNADO A LO ANTERIOR, SIRVA DE SUSTENTO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES IX Y X, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO EN LOS PRECEPTOS 3 FRACCIÓN VIII Y IX, 4, 5, 8, 14, 15, 19, 27, 29, 32, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, DEL NUMERAL SEGUNDO FRACCIÓN XVIII; CAPITULO SEXTO Y NOVENO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

ASÍ LO ACORDÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE COGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN SESIÓNES ORDINARIAS, CELEBRADA EL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 Y DIA TRES DE JUNIO DEL 2019 RESPECTIVAMENTE, EN CONCORADANCIA A LOS ACUERDOS NACIONALES Y ESTATALES VIGENTES EXPRESADOS.